



## Cerrejón, la minera con mejor reputación en Colombia, según Merco Empresas 2023

Es una de las compañías con mejor reputación en Colombia, según Merco Empresas y Líderes 2023 y la primera del sector minero.

El ranking también destacó a Claudia Bejarano, presidenta de la organización, como una de las 100 líderes con mejor reputación. **P. 9**



Con éxito avanza la Sembratón 'La Guajira Siembra Vida' de Corpoguajira; se han sembrado 48.500 árboles

**P. 10**



### POLÍTICA

Miguel Felipe: el despertar del pueblo wayuú, la reivindicación de Maicao, respaldado por su gente, alijunas e indígenas

**P. 3**

## Jairo Aguilar recibe apoyo de Wilder Navarro

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Un hito importante ha alcanzado la campaña de Jairo Aguilar para la Gobernación de La Guajira con el respaldo del excandidato del Pacto Histórico, Wilder Navarro, quien en un gesto de unidad y compromiso con el bienestar del Departamento, ha decidido retirar su candidatura y unir sus fuerzas a las toldas de Aguilar. Este respaldo demuestra que Jairo Aguilar es, sin lugar a dudas, el candidato más fuerte y con el apoyo más amplio en La Guajira. La unión entre Jairo Aguilar y Wilder Navarro es una muestra del compromiso de ambos para trabajar en beneficio de los guajiros. Aguilar, agradeció este gesto de confianza. **P. 2**

### GENERALES

Representante Juan Loreto Gómez garantiza recursos para cumplir con Sentencia T-302/2017

**P. 11**

Cámara debatirá adición presupuestal para Festival Cuna de Acordeones de Villanueva

**P. 11**



Lucas Gnecco, rumbo para conquistar una curul en la Asamblea de La Guajira

**P. 3**



## Oráculos

### Sí renunció

Todo está claro. Wilder Navarro, renunció a su aspiración a la gobernación de La Guajira, el pasado diez de octubre, en un documento enviado a la Registraduría Nacional. ¿Y entonces? Para que no quedará duda, se presentó de manera personal ante el despacho de la delegación departamental y entregó la carta de renuncia la cual fue firmada por los delegados Patricia Rojas y José Fernando Mejía. Todo está claro.

### "No entregué dinero"

Santa Lopesierra acudió a la cita con la Procuraduría. De los resultados, poco se conoce, solo que el excandidato a la alcaldía de Maicao, negó haber entregado dinero a la campaña de Petro. ¡Y entonces, Daysuris Vásquez mintió! Gabriel Hilsaca, el hijo del 'turco' no apareció. ¿Por qué? Primo, yo no sé. La declaración de Santa, le da otro giro al tema de Nicolás. /mama que será lo que quiere el 'gordo.

### Futuro incierto

El final de la carretera La Florida – Cuestecitas, tiene un futuro incierto. El proyecto está desfinanciado. ¿Y la adición? Se embolató. Juan Camilo Suárez, coordinador del grupo técnico del Ocad, advierte que la adición se encuentra condicionada con objeciones. En el SUIFP no hay documentos de soporte de las justificaciones técnicas. Algunos ítems del presupuesto no corresponden a los estudios y diseños presentados.

### Buscan repetir

Varios concejales actuales del Distrito de Riohacha buscan seguir con su curul. La situación está para alquilar balcones, porque no la tienen fácil, dicen que la comunidad les puede cobrar el paso por el Concejo donde pocos logros pueden mostrar. ¿Y las mujeres? Nubia Socarrás, no aspira. Cinthya Ardila y Adriana Gómez, están luchando por conservar la credencial. ¿Lo lograrán?

# Se encamina hacia una victoria sin precedentes Jairo Aguilar recibe apoyo decisivo de Wilder Navarro en su camino hacia la Gobernación de La Guajira



La Guajira tiene en Jairo Aguilar ese líder dispuesto a unir fuerzas y trabajar por el progreso de todos.



Este respaldo demuestra que Jairo Aguilar es el candidato más fuerte y con el apoyo más amplio en La Guajira.



Con el apoyo de Wilder Navarro y una base de seguidores fuerte, Jairo Aguilar se presenta como el candidato más fortalecido.

La campaña de Jairo Aguilar para la Gobernación de La Guajira ha alcanzado un hito importante con el respaldo del excandidato del Pacto Histórico, Wilder Navarro, quien en un gesto de unidad y compromiso

con el bienestar del Departamento, ha decidido retirar su candidatura y unir sus fuerzas a las toldas de Aguilar. Este respaldo demuestra que Jairo Aguilar es, sin lugar a dudas, el candidato más fuerte y con el apoyo más amplio en La Guajira. La unión

entre Jairo Aguilar y Wilder Navarro es una muestra del compromiso de ambos para trabajar en beneficio de los guajiros. Jairo Aguilar, agradecido por este gesto de confianza, se compromete a seguir trabajando incansablemente para lograr una trans-

formación para el Departamento. Con el apoyo de Wilder Navarro y una base de seguidores cada vez más fuerte, Jairo Aguilar se presenta como el candidato más fortalecido y se encamina hacia una victoria sin precedentes en las elecciones del próximo

29 de octubre. La Guajira merece un líder que esté dispuesto a unir fuerzas y trabajar por el progreso de todos, y en Jairo Aguilar, tenemos a ese líder. Estamos convencidos de que juntos construiremos un mejor futuro para La Guajira.

## Oráculos

## Nueva directora

A la dirección de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, estará llegando una nueva directora. Dicen que es una profesional del territorio del dulce de leche. La nueva directora estaría asumiendo en los próximos días, otros dicen que después de elecciones. Por ahora, lo cierto es que se vienen algunos cambios en Comfaguajira.

## Todo aclarado

Un documento de adhesión aclaró que finalmente el candidato del movimiento Colombia Humana, Wilder Navarro, desmontó su candidatura a la gobernación y pasó a apoyar a Jairo Aguilar. En el documento se aclara que la adhesión no representa una fusión administrativa o financiera ni de otro tipo entre los partidos y movimientos políticos adherentes, ni con la campaña política del candidato referido. Muy bien.

## Nubia se prepara

La concejala Nubia Socarrás se está preparando para convertirse en la próxima alcaldesa del Distrito de Riohacha. Nubia cumplió su ciclo en el concejo. Es una mujer de reconocida experiencia administrativa y trayectoria política, conocedora de la cosa pública que le abre el camino para aspirar a la alcaldía de Riohacha. Algunos dicen que es muy temprano, pero la concejala tiene claro su objetivo.

## Wilder Navarro

El abogado Wilder Navarro ya está caminando al lado de Jairo Aguilar, en su campaña a la gobernación de La Guajira. El excandidato de Colombia Humana, está motivando a su gente para que acompañen al candidato de la U en las elecciones del 29 de octubre. Con Wilder, Jairo sigue sumando fuerzas para llegar al Palacio de la Marina.

Está respaldado por su gente, alijunas e indígenas

## Miguel Felipe: el despertar del pueblo wayuú, la reivindicación de Maicao

Con un amanecer wayuú, miles de autoridades tradicionales, autoridades ancestrales, líderes y lideresas indígenas, se dieron cita en Maicao para respaldar a Miguel Felipe Aragón, rechazar los ataques en su contra, utilizando el diálogo como conexión sagrada y enfatizando en la importancia de los derechos colectivos.

Más que un simple encuentro, fue un reconocimiento a la cultura, los saberes, los usos y costumbres y la identidad de la Gran Nación wayuú; fue un espacio donde también hubo una muestra de la danza propia, de la lengua materna y un acercamiento profundo a la cosmovisión, fomentando la reflexión, y sobre todo, la preservación de los conoci-

mientos ancestrales.

Wayuú de todas las edades, escucharon a los mayores como una muestra de respeto, escucharon al hijo de Josefa González

(q.e.p.d.), las mujeres vistieron su mejor wayushein porque fue un día de fiesta, porque por primera vez las comunidades indígenas se sienten representados y

ahora sí por uno de los suyos, un indígena hablante de su lengua materna, que conoce las necesidades de su territorio y que tiene una propuesta de gobierno enfocada en mejorar la calidad educativa, la seguridad alimentaria y brindar condiciones dignas a los habitantes de zona rural, pero también a los más vulnerables que por años han sido olvidados y hoy esperan en Miguel Felipe, su reivindicación.

Miguel Felipe Aragón no es un candidato más, es el sentir de un pueblo que espera por fin, que el municipio fronterizo avance en su economía, en la generación de empleo, en seguridad, educación, salud, turismo y en igualdad de condiciones para todos los habitantes de

Maicao, que sin ningún tipo de distinción tengan oportunidades en un gobierno que trabajará por la equidad, el respeto y utilizando la diversidad étnica y multicultural como una fortaleza.

Hoy Miguel Felipe, un wayuú de palabra está respaldado por su pueblo, alijunas e indígenas suman esfuerzos, se unen en un solo corazón por el despertar de la Gran Nación wayuú, por la reivindicación de Maicao, por el avance para todos, y lo demuestra cada encuentro, cada reunión, cada amanecer que trae consigo una esperanza vestida de rojo para elegir a un alcalde nativo, al hijo de Pasipama que tiene la disposición de seguir sirviendo a su gente, esta vez desde la Alcaldía municipal.



Miguel Felipe Aragón no es un candidato más, es el sentir de un pueblo con esperanzas.

Así fue el respaldo multitudinario de líderes y diferentes sectores de la comunidad riohachera que ha recibido el abogado guajiro Lucas Gnecco, quien por medio de su movimiento "Por un futuro en qué creer", ha postulado su nombre a la asamblea del Departamento de La Guajira, por el partido de la U55.

Lucas Gnecco, siempre se ha destacado por su liderazgo, lo que le permitió concentrar más de tres mil personas en su cierre de campaña, donde se comprometió a impulsar desde la Asamblea iniciativas que jalonan el desarrollo social y económico de La Guajira.

El movimiento político, liderado por Lucas Gnecco, su familia y amigos, crece a pasos agigantados, y se perfila como una opción sólida para ganar una curul y ocupar un puesto en la duma departamental.

La dinámica del Movimiento "Por un futuro en qué creer", está ligada naturalmente en la participación ciudadana, siendo esta la principal forma de gobierno sustentada en el diálogo e interacción con las comunidades del Departamento de La Guajira.

Se perfila como una opción sólida para ganar

## Lucas Gnecco, rumbo para conquistar una curul en la Asamblea de La Guajira



Gnecco siempre se ha destacado por su liderazgo, lo que le permitió concentrar más de 3.000 personas en cierre de campaña.



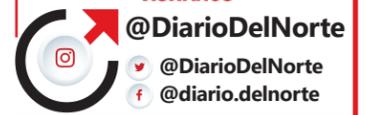
"Yo siempre he considerado el diálogo como la mejor herramienta para interactuar con el pueblo, ya que esto permite identificar las diferentes situaciones que vive nuestro Departamento y que nos lleva a realizar una verdadera gestión pública", expresó el candidato.

Los seguidores del candidato coinciden en que es



una persona amable, servicial, responsable, y con retos claros como el de llegar a la asamblea departamental. Por un futuro en que creer, vota U55, Lucas Gnecco a la Asamblea.

VISITANOS



Acertada decisión administrativa

# Buena por los nuevos cocoteros

Por Jorge Sprockel  
Mendoza

fan-105@hotmail.com



Recuerdo que haciendo tránsito de mi niñez a la adolescencia, hace más de seis décadas, pude presenciar la formidable decisión tomada por el alcalde mayor de Riohacha (Perla Preciosa), teniente del Ejército Luis Eduardo Aponte González, siendo intendente de La Guajira el coronel Jorge Villamizar Flórez y presidente de la República el general en jefe Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), de sembrar un gran número de cocoteros en las playas de Sushimma localizadas en la Avenida 14 de Mayo, Calle Primera, Avenida de la Marina o Primera Avenida de Suramérica como se conoce desde 1663 cuando nuestra patrona Nuestra Señora de Los Remedios (La Vieja Mello) obró el milagro de calmar la bravura del mar Caribe que se tragó la primera calle llamada de 'La Platería' porque estaban establecidos varios artesanos dedicados a la orfebrería.

El dinámico y carismático militar, que con una esbelta dama riohachera tuvo un hijo y posteriormente contrajo matrimonio con una distinguida hija de San Juan del Cesar donde se radicó familiar y patrimonialmente, para darle tarea a las personas recluidas en la cárcel los organizó como obreros sin jornal para que sembraran esas plantas que, de ornamentales, con los años se volvieron productivas con sus frutos.

Esta magnífica y loable idea del alcalde Aponte González se dio en la primera mitad de la década del 50 del siglo pasado (1954) que, a través del tiempo, con su crecimiento, se formaron atractivos senderos y encantadores paisajes para la ciudad de los Mágicos Arboles. Mal contados estos legendarios cocoteros cuentan con cerca de 70 años de vida y aún produciendo frutos que algunos vendedores ambulantes de coco los aprovechan para el sustento económico de su familia.

¡Mil gracias exalcalde Luis Eduardo Aponte González, cuya carrera militar terminó con el grado de capitán, por esa acertada decisión administrativa que aún disfrutamos y que el Todopoderoso lo tenga en su santo reino!

Esta remembranza la traigo a colación porque durante mis mañaneras caminatas por la avenida 14 de Mayo de la fénix del Caribe, las que además de servirme



La administración de Riohacha viene trabajando en la recuperación forestal del ecosistema de las playas urbanas del Distrito.



Cindy Bermúdez Nieves, directora de Medio Ambiente y Vivienda Social del Distrito, viene trabajando por la recuperación forestal del ecosistema de las playas de Riohacha.



La histórica Riohacha cuenta con la Avenida 14 de mayo, Calle Primera, Avenida de la Marina o Primera Avenida de Suramérica.

de terapia las disfruto porque me tropiezo con amigos y conocidos intercambiando saludos y sostenemos amenas charlas, me ha sorprendido la extraordinaria actividad que se está llevando a cabo en las extensas franjas de playa que hoy tenemos gracias al proyecto de los espolones construidos en el mandato del joven gobernador José Luis González

Crespo (2004-2007) que tuvo cuestionamiento pero con resultados positivos a la vista, se esté ejecutando una reforestación de siembra de cocoteros en buena hora previendo que las plantadas hace más de medio siglo cumplen su vida útil y las reemplacen.

Gracias a la gentil y espontánea información sin reservas que me suminis-

trara la joven profesional ingeniera ambiental egresada de la Universidad de La Guajira Cindy Bermúdez Nieves, que se desempeña como directora de Medio Ambiente y Vivienda Social Distrital, puedo precisar que la administración del Distrito en cabeza del alcalde (e) Leandro Mejía Díaz, por medio de la Asociación Regional de Municipios del Caribe Colombiano (Arenca) suscribió el contrato número CASMC010-2023 Grupo Exor SAS cuyo objeto social es la 'Recuperación forestal del ecosistema de las playas urbanas y de protección en el Distrito de Riohacha' con la interventoría de la firma Ingtic SAS.

El valor del contrato, alineado con el 'Plan de desarrollo distrital sobre cambio climático', está en la suma de \$1.320 millones para sembrar 1.600 árboles en 4 hectáreas que equivale a 40.000 metros cuadrados financiados con recursos provenientes del Sistema General de Regalías (SGR)

con mantenimiento técnico durante 3 años.

Ya hay cierto número de árboles sembrados pero es importante relieves que esas plantas, entre 65 y 80 cm de altura, están protegidas con guacales forrados con polisombra. Es de presumir, por la cantidad de árboles contratados que el sembrado se extenderá desde la franja frente al Centro Cultural hasta la zona costera de la Mestiza del Nordeste que pasa del Puente del Riito hasta las playas localizadas frente al inmueble conocido como 'la casa de Tony Ávila' antes de llegar al sistema ecológico Valle de los Cangrejos, que a grito pide una intervención para salvarlo de su progresivo deterioro.

¡¡Riohacheros, oriundos y residentes, constituyámonos en custodios de ese interesante proyecto para que al igual que nosotros disfrutamos los sembrados en el siglo pasado, nuestros nietos, bisnietos y sus hijos puedan disfrutar los que hoy se siembran!!

No podía cerrar esta columna de opinión sin agradecerle a la ingeniera Cindy Bermúdez Nieves el valioso insumo que me proporcionó para ser preciso en los datos. Ojalá que, con funcionarios resilientes como ella, se apoyaran las administraciones tanto a nivel local como regional y nacional; no con inoperantes servidores públicos chupópteros que son nombrados para pagar favores politiqueros. Deben seleccionarse personas para los cargos por su capacidad y no llenar los cargos con personas ineptas sin pertenencia institucional.



El suministro de agua potable en los 15 municipios es crítico y donde la situación de mortalidad infantil se ha incrementado.

Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosj@hotmail.com



## El suministro de agua potable es crítico Pacto Histórico con un pastor para calmar la sed

La problemática casi que continua de la falta de agua potable para los guajiros se debe entre otras causas a la poca disponibilidad y baja calidad del líquido, un problema que afecta a toda la población incluyendo a la etnia wayú. Además de los factores climáticos y ecosistémicos, el fenómeno del Niño ha interrumpido el ciclo de lluvias, favoreciendo la sobre explotación del recurso hídrico, esto se agrava con comportamientos políticos que rayan en la corrupción y la falta de acompañamiento de los entes de control a la ejecución de los proyectos relacionados con el tema.

El suministro de agua potable en los 15 municipios es crítico; ninguno se escapa, donde la situación de mortalidad infantil se ha incrementado, no ha mejorado. Ha habido apoyo sin ninguna solución de fondo, ni con acciones concretas. Se han invertido una cantidad de recursos por parte del Estado y algunas organizaciones internacionales, pero ha faltado articulación para que puedan ser efectivos y se puedan ver representados en acciones importantes en la solución del cacareado tema del agua potable.

Un nuevo hijo nace; el Instituto de la Gestión del Agua de La Guajira y el elegido del presidente Petro para calmar la sed del Departamento es un pastor, quien será el primer director de dicho instituto con el que pretenden garantizar

el agua potable en nuestro territorio. Bueno para unas cosas y malo para otras, depende a los intereses del momento de un gobierno esquivo con la deuda social que tiene con La Guajira y la de una clase política que cada día entendemos menos.

Este pastor evangélico que fue precandidato presidencial dentro de la coalición del Pacto Histórico, con la que Gustavo Petro llegó a la Presidencia, de nombre Alfredo Saade, quien ha sido director del Área Metropolitana de Valledupar, se ha lanzado varias veces sin éxito a la Alcaldía de Cúcuta; desde el triunfo de Petro no había sido nombrado en ningún cargo en el Gobierno, hasta que el presidente Petro trino en sus redes una nueva noticia que tiene que ver con La Guajira.

Ahora, el pastor llegará a la dirección de una de las entidades que nació con la declaración de emergencia económica, social y ecológica decretada por el Gobierno en La Guajira y posteriormente tumbada por la Corte Constitucional. A pesar de esta decisión, el Gobierno anunció que buscaría todos los caminos legales para avanzar en sus proyectos para el Departamento, como es el caso del Instituto de la Gestión del



El pastor llegará a la dirección de una de las entidades que nació con la declaración de emergencia económica.

Agua de La Guajira y una de las soluciones es el 'pastor'.

Según el Gobierno nacional, se definió que para el periodo de 2023 y 2024, La Guajira tendrá asignado el presupuesto más alto de los últimos 12 años por concepto de regalías. Esto representa un crecimiento de 94% frente a los últimos dos años; el porcentaje de retribución recibido a través del sector tradicional de minería y gas se duplicó, y hay una oportunidad inme-

orable de apropiar muchos de estos recursos para la transición energética, para solucionar definitivamente la problemática del agua, mejorar la red pública hospitalaria, la infraestructura y calidad educativa entre otros; ¿tendrá que ver esto con un pacto que puede ser histórico con el pastor?

Si bien es cierto que en La Guajira ha existido poca continuidad de los gobernadores y gobernadoras en el cargo. Esto se ha visto reflejado en las doce per-

sonas que han ocupado el puesto de gobernador en solo ocho años, es decir, en los últimos dos periodos de Gobierno. Como consecuencia, la gobernabilidad y la confianza ciudadana se han visto afectadas, pero no es justo ni lógico que habiendo profesionales con todos los pergaminos y alejados de la 'mea culpa' y de las estigmatizaciones, designen a un inexperto en el tema para la dirección de una entidad crucial para La Guajira.

El Plan de Desarrollo existente busca crear la articulación para la prestación de servicios públicos básicos en las zonas más apartadas del Departamento. Las políticas públicas que se generen deben tener un enfoque diferencial, étnico y de género para garantizar la protección integral de los derechos de los habitantes de La Guajira y por lo que se comenta y se escucha, 'el pastor' no tiene ni idea.

El mismo Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha expresado que el Departamento de La Guajira se encuentra en una situación crítica en el suministro de agua debido a las condiciones climáticas en el país, como la temporada seca y al cambio climático reportado a nivel mundial. Se requieren medidas extraordinarias para garantizar la protección de los recursos naturales, especialmente los recursos hídricos, en el Departamento y para hacer frente a los eventos climáticos futuros. Para eso se necesita un profesional extraordinario con la capacidad, con la experiencia suficiente y sin lugar a dudas en La Guajira hay más de uno con este perfil que lo daría todo por su región.

Un papel verdaderamente activo

# De la resignación a la acción: Un compromiso colectivo por Riohacha



La construcción del futuro de Riohacha debe ser un esfuerzo colectivo, todos podemos ser agentes de cambio en nuestra ciudad.

Por Luis Guillermo Baquero

Gerente Mesa Más La Guajira  
luisgbaquero@gmail.com



En el mes de septiembre, el Distrito de Riohacha celebró su 478° aniversario desde su poblamiento, un hito que nos invita a reflexionar sobre el estado actual de la ciudad y el rumbo que debemos tomar a propósito de las elecciones del próximo 29 de octubre.

Es innegable que Riohacha, enfrenta un atraso considerable en comparación a las otras ciudades de la región Caribe, por eso el llamado es a dejar atrás la resignación y a luchar de manera conjunta por una ciudad competitiva y con calidad de vida para sus ciudadanos.

El próximo alcalde o alcaldesa de Riohacha debe sentar las bases definitivas del progreso y desarrollo de la ciudad en alianza con la ciudadanía, el sector empresarial y las organizaciones sociales. Para lograr esta ruta, será necesario abordar una serie de desafíos críticos que han condenado a la ciudad al rezago en los últimos años.

Las deficiencias en la prestación de los servicios públicos, los altos índices de pobreza e inseguridad, el desempleo, la informalidad



En Riohacha necesitamos un mayor activismo propositivo para convertirnos en un verdadero Distrito Turístico y Cultural.

laboral y los bajos niveles de desarrollo social, competitividad y desarrollo empresarial son el punto de partida. Iniciar a planificar acciones de cómo superar estas dificultades requeri-

rá de un compromiso firme con la implementación de un modelo de gobernanza colaborativa.

Es importante que el nuevo Gobierno distrital de un giro radical hacia la par-

significativo hacia el desarrollo de la ciudad.

Es urgente que la comunidad despierte del letargo y apatía con respecto al futuro. Los riohacheros deben comprender que su rol como ciudadanos va más allá de participar en campañas políticas a la espera de un beneficio personal. El voto informado y la ciudadanía activa son herramientas claves para lograr la transformación social que deseamos.

En Riohacha necesitamos un mayor activismo propositivo y una colaboración efectiva para convertirnos en un verdadero Distrito Turístico y Cultural. Una herramienta valiosa puede ser la conformación del programa 'Riohacha ¿Cómo Vamos?', con el objetivo de hacer seguimiento y evaluación a la calidad de vida de los ciudadanos y que esto se convierta en un insumo de toma de decisiones de política pública.

El 478° aniversario de Riohacha es más que una celebración; es una oportunidad para despertar, actuar juntos y trabajar incansablemente por el futuro que merecemos. Aprovechemos las elecciones para dejar a un lado el retrovisor y ser los protagonistas de un nuevo capítulo en la historia de nuestra ciudad, donde la participación activa, la innovación y la solidaridad nos llevarán hacia un futuro próspero.

ticipación ciudadana, donde los ciudadanos desempeñen un papel verdaderamente activo en la toma de decisiones, el control y la fiscalización de los recursos públicos. Este enfoque generará la confianza necesaria para creer en la ciudad. De esta manera, podremos entre otras cosas, lograr un incremento en la generación de recursos propios y aún más importante, mejorar el sentido de pertenencia por la ciudad.

La construcción del futuro de Riohacha debe ser un esfuerzo colectivo. Todos podemos ser agentes de cambio en nuestra ciudad. Cuando prioricemos el interés colectivo sobre el interés particular y adoptemos valores sociales, cultura ciudadana y respeto por las normas, daremos un paso

La administración del municipio de Albania está a la espera de la respuesta del Ministerio del Transporte sobre el ajuste económico solicitado para la pavimentación de la vía La Florida-Cuestecita.

El proyecto fue adjudicado al consorcio T Ingep Vías de La Guajira, en donde se invierten \$ 79.627.378, en un término de doce meses.

Los trabajos consisten en la construcción de la

estructura de pavimento flexible, puentes en concreto, muros de contención y obras hidráulicas como cunetas, alcantarillas y box-culvert.

Los recursos para esta obra son provenientes del Sistema General de Regalías, otorgados por el Ocad, como una medida al desarrollo de las regiones por parte del Estado.

La pavimentación de la vía reducirá el tiempo de

desplazamiento hasta el Distrito de Riohacha y ayudará a potenciar los sectores agrícola y turístico de la región, además traerá tranquilidad al sector transporte.

Además, es una obra anhelada desde hace mucho tiempo y que hoy podría ser una realidad gracias a la gestión que pueda realizar la gobernadora de La Guajira, Diala Wilches y el alcalde de Albania, Néstor

Sáenz.

Se requiere, además, de la gestión de los representantes ante el Ministerio del Transporte para lograr que se apruebe el ajuste económico solicitado para poder culminar el proyecto.

En el documento del Ministerio de Transporte, firmado por Juan Camilo Suárez Botero, coordinador del grupo de pronunciamiento técnicos especiales, advirtió sobre algunas dificultades

para el ajuste solicitado al proyecto de la pavimentación de la vía La Florida-Cuestecita.

Se indicó que, en el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas, no se evidencian los documentos soporte de las justificaciones técnicas para la solicitud del ajuste.

Además, que persisten inquietudes sobre los porcentajes de ejecución física y financiera.

## La respuesta de MinTransporte

### Nosotros, los vándalos

aprovechó la situación y lo saqueó. Durante su existencia invadieron muchas naciones estableciéndose en el norte de África, lo que es Túnez hoy en día. Su temeridad no tenía límites, eran famosos por ser expertos guerreros.

Los vándalos, una tribu de origen germano, habitaron un territorio en Europa central, entre Alemania y Polonia. Tuvieron su propio idioma. La palabra vándalo, según algunos historiadores, tiene doble significado: 'los que cambian' y 'los hábiles'. Pero con el paso de los años, su nombre, se fue convirtiendo en 'destrucción' y prácticamente lo utilizan como sinónimo.

¿Se merecen, los vándalos, esa fama? se preguntan algunos cronistas, y de acuerdo a sus apreciaciones, ellos ayudaron a cambiar el actual mapa sociocultural europeo.

Hoy, cualquier manifestación que se haga, de las cuales existen muchas modalidades establecidas en la Constitución Política de

Colombia, y que es la forma de ejercer la libertad de expresión y la libertad de reunión, les incomoda a muchas personas, especialmente cuando son manifestaciones de apoyo político a cualquier candidato y a cualquiera de los cargos públicos regionales. A menudo observamos que adeptos a campañas contrarias actúan de manera irracional, para impedir la libre movilización de los otros, que apoyan a su candidato. Eso nos demuestra que nosotros, somos vándalos.

Los términos 'vándalo' y 'vandalismo', no corresponden con la realidad del pueblo vándalo. Su uso está totalmente fuera de contexto con la mentalidad popular, de conformidad a lo manifestado por el profesor David Álvarez Jiménez. Así mismo, asegura que el uso peyorativo se le atribuye, en tiempos de la Revolución francesa, a Henri Grégoire, clérigo católico, obispo de Blois.

En Colombia se popularizaron en las marchas contra el gobierno Duque: en las

que se buscaban reformas sociales, políticas y ponerle fin a la brutalidad policial. Fue en estas marchas que aparecieron algunos enmascarados, esenciales para las políticas de Estado, porque éstos se escondían detrás de las tanquetas de la Policía. No hubo vándalos encapuchados detenidos; eran como fantasmas despertando miedos. Era un pretexto obligado o necesario.

"Los fantasmas asustan más de lejos que de cerca". Lo dijo Maquiavelo, pero nuestros males sociales, están expresando rencores, odios y rechazos, que cohabitan con la gente de nuestros pueblos. Pienso que estamos, presenciando y viviendo bajo la conformidad de Job. No hacemos nada para cambiar. No podemos tener en nuestras mentes una sociedad sin problemas, pero a pesar de las dificultades, no tenemos que ser sometidos, a las buenas, a las malas o con dinero, a los círculos del poder político.

Tal vez, esos remolinos de los círculos políticos, nos hacen actuar como arlequines, intriganes y necios, indo-

lentes y groseros, pero también ingenuos y pobres de solemnidad. Tengo esa sensación hace muchos años, en los ir y venir a lo largo y ancho de muchos pueblos del Caribe inmenso y creo que muchos otros también lo ven así. Es la forma, como muchos adeptos a sus líderes, que erróneamente, para visibilizarse ante sus jefes políticos lo practican, pero son vistos con los ojos del escritor católico, Dídimo el Ciego.

Estamos en la recta final de las elecciones del próximo 29 de octubre, cada campaña debe ser respetuosa con la otra, somos de los pueblos del Caribe, debemos luchar unidos, recordemos a los vándalos, un puñado de soldados fueron una potencia militar en su época, seamos nosotros también y dejemos a un lado los odios. Hoy repito lo dicho por Facundo Cabral: "Bájale a tu fanatismo. No te apartes de los verdaderos amigos, no dividas a la familia y, si en verdad quieres un cambio, en la sociedad, empieza por cambiar tu".

José Aragón Jiménez



Son muy pocos los acontecimientos históricos que se prestan para enlazar la historia con la narrativa, como la caída del Imperio romano. Un grupo de soldados, encabezado por el rey Genserico, contribuyeron a su estrepitosa caída; eran los vándalos. La primera referencia que se tiene de esta tribu, data del año 77d C., mencionada por el historiador y filósofo romano, Plinio el Viejo, llamándolos 'Los Vandilli', de quienes se cree que migraron a la actual Alemania desplazados de Escandinavia por otros pueblos belicosos.

De acuerdo con los historiadores eran agricultores y pastores, además de contar con el rey Genserico, un astuto observador que llevó a su pequeño pueblo a ser una potencia militar y, viendo cómo se desintegraba el Imperio romano,

### Manzanas podridas

hay lugar a dudas o debates que los contradigan. Uno de ellos 'una manzana podrida, daña todo el canasto'.

En ese sentido me quiero referir a todo lo que en este Gobierno se nos dice y se demuestra. Por más de 20 años en nuestra sociedad se sembró la nefasta doctrina que ser corrupto paga. Es decir, aquel que no se meta en esa rosca de conjugar el verbo robar, era silenciado, desaparecido, exterminado o exiliado. La guerra vivida durante más de 50 años así lo demuestra. El matri-

monio entre insurgentes y militares era un secreto a voces, solo quienes vivimos en una sociedad marginada de cualquier civilización y goce de sus necesidades insatisfechas, lo vivimos. Pero solo hasta ahora se nos está quitando la venda.

La captura de narcotraficantes, expendedores de sustancias alucinógenas, cargamentos de drogas, submarinos semisumergibles, autos, mansiones, casas fincas, carros lujosos, han crecido de una forma exponencial en un año de Gobierno del

cambio, que en los últimos 20 años de gobiernos de derecha parecieran estar ligados a la destitución y expulsión de algunos miembros de las fuerzas militares y de Policía. Lo que al principio se nos quiso dibujar como odio del presidente Petro por las Fuerzas Armadas legalmente constituidas para la defensa de la Patria y de sus ciudadanos hoy demuestra lo contrario. El aumento significativo en sus salarios y prestaciones sociales así lo muestran.

Otro estamento altamente contaminado por la corrupción es la Fiscalía

colombiana. Se observa cómo procesos de denuncia contra violaciones de los derechos humanos, por desplazamiento, saqueo, amenazas, extorsiones, robo de tierras, crímenes de Estado, estaban dormidos en los laureles de los sótanos de los diferentes despachos a lo largo y ancho del territorio nacional. En efecto, soy uno de los que puede dar fe que eso ha ocurrido, ocurre y seguramente seguirá ocurriendo, si el próximo febrero no asume la dirección alguien con capacidades anticorrupción.

Por Alejandro Hernández Rodríguez wayuu21@gmail.com



Recuerdo con mucho cariño mi infancia y todos aquellos dichos expresados por mis abuelos que dejaron una gran enseñanza de vida que marcó, definitivamente, mis valores y acciones que como ser social comparto e imparto en mi actividad de formación docente entre mis alumnos. Hemos debatido que 'los dichos están bien dichos' y no

#### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza

gerenciacomercial@diariodelnorte.net

Celular: 3159274035

#### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

#### Gerente Comercial

La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

#### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

#### Envíe sus columnas y

opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net

Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina

Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

#### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

## Para definir ajuste económico solicitado para el proyecto Ministerio de Transporte realizó inspección a los trabajos de pavimentación de la vía La Florida-Cuestecita

Por Betty Martínez  
Fajardo

El Ministerio de Transporte, realizó inspección a los trabajos de pavimentación de la vía La Florida-Cuestecita, para definir el ajuste económico solicitado por el municipio de Albania como contratante.

Este medio de información logró establecer que la entidad contratante logró subsanar los requerimientos que en su momento formuló el Ministerio, para que se convoque a un Ocad Caribe para su aprobación.

En su momento, en el documento del Ministerio de Transporte, firmado por Juan Camilo Suárez Botero, coordinador del grupo de pronunciamiento técnicos especiales, advirtió sobre algunas dificultades para el ajuste solicitado al proyecto de la pavimentación de la vía La Florida-Cuestecita.

En el documento se indicó que el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas, no se evidencian los documentos soporte de las justificaciones técnicas para la solicitud del ajuste.

Además, que persisten inquietudes sobre los porcentajes de ejecución física y financiera.

Advierten además que algunos ítems del presupuesto no corresponden con lo recomendado en los estudios y diseños presentados.

Como tampoco se encuentran los diseños estructurales de las nuevas obras, así mismo los planos de construcción están incompletos.

### La obra

Cabe recordar que el proyecto de la rehabilitación de la vía La Florida Cuestecita, fue adjudicada al consorcio T Ingep Vías de La Guajira, en donde se invierten \$ 79.627.378, en un término de doce meses.

El contrato fue adjudicado mediante audiencia en licitación de obra pública N LOP-003 de 202, la cual estuvo conformada por el comité evaluador integrado por Rosa María Morales Hincapié como evaluadora jurídica; Robinson Bermúdez, evaluador financiero; Diana Pérez Paipa, evaluadora técnica-económica y el alcalde de Albania, Néstor Alfonso Sáenz. También participaron los representantes de 5 proponentes.

Los trabajos consisten en la construcción de la estructura de pavimento flexible, puentes en concreto, muros de contención y obras hidráulicas como cunetas, alcantarillas y box-coulvert.



El proyecto de la rehabilitación fue adjudicado al consorcio T Ingep Vías de La Guajira, en donde se invierten \$ 79.627.378.

En ese mismo sentido, en su momento el alcalde del municipio de Albania, Néstor Sáenz, aseguró que es la obra más importante que se ha adjudicado en el municipio.

“La pavimentación de esta vía reducirá el tiempo de desplazamiento hasta el municipio de Riohacha y ayudará a potenciar los sectores agrícola y turístico de la región, además traerá tranquilidad al sector transporte, ya que esta es una obra anhelada desde hace mucho tiempo y que hoy será hecha una realidad gracias a la gestión del gobernador Nemesio Roys Garzón que siempre ha querido lo mejor para La Guajira”, dijo el burgomaestre.

Los recursos para esta obra son provenientes del Sistema General de Regalías, otorgados por el Ocad, como una medida al desarrollo de las regiones por parte del Estado.

### Estado actual

De acuerdo con información de los conductores que diariamente transitan por la vía manifiestan su preocupación por el atraso de los trabajos, además de la falta de información por parte del municipio de Albania como contratante.

En ese sentido, solicitan al alcalde del municipio de Albania, entregue información detallada de los avances de la obra, y de la inspección realizada por el Ministerio de Transporte.

### Corpoguajira

Para recordar, el pasado 12 de enero de este 2023,



Los trabajos son en pavimento flexible, puentes en concreto, muros de contención y obras hidráulicas

la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, a través de un comunicado a la opinión pública, informó que los trabajos de pavimentación de la vía Cuestecita – La Florida, de esta carretera no requieren de licencia ambiental, ni de un plan de manejo ambiental.

La entidad precisó que para este proceso de adecuación vial se necesitan los permisos de aprovecha-

miento forestal y ocupación de cauce, los cuales fueron solicitados por la empresa constructora, y, posteriormente, validados por Corpoguajira, encontrando que dichos estudios fueron radicados de manera incompleta y con inconsistencias en la información; motivo por el cual se requirió al solicitante subsanar este impasse, sin que hasta la fecha lo haya hecho.

En el marco de estos trámites, Corpoguajira, por medio de la Resolución 2793 del 27 de diciembre de 2022, otorgó al grupo Obinco S.A. el permiso de emisiones atmosféricas para el funcionamiento de las plantas de trituración de material y planta de asfalto, por un periodo de tres años.

De igual forma, y con el fin de que la empresa ejecutora adelantara las obras correspondientes, autorizó la tala de emergencia de más de 60 árboles.

En relación con la solicitud para la extracción temporal de material de construcción, Corpoguajira explicó que no ha sido autorizada ya que el documento no adjunta la respectiva certificación del Ministerio del interior, sobre la procedencia de la realización de la consulta previa.

Sin embargo, la autoridad ambiental añadió que mientras se surte este proceso la empresa contratista puede adquirir de manera independiente dichos insumos a proveedores legalmente constituidos, con el fin de evitar retrasos en su cronograma de trabajo.

### DESTACADO

Los recursos para esta obra son provenientes del Sistema General de Regalías, otorgados por el Ocad, como una medida al desarrollo de las regiones por parte del Estado.

También fue reconocida su presidenta, Claudia Bejarano

## Cerrejón, la empresa minera con mejor reputación en Colombia, según Merco Empresas 2023

Cerrejón fue reconocida como una de las compañías con mejor reputación en Colombia, según Merco Empresas y Líderes 2023 y la primera del sector minero por dieciseisavo año consecutivo. Asimismo, el ranking también destacó a Claudia Bejarano, presidenta de la organización, como una de las 100 líderes con mejor reputación corporativa en el país.

La medición evalúa anualmente la reputación de las compañías y de los líderes empresariales a través de la percepción de diferentes grupos de interés como directivos, trabajadores, líderes de opinión, periodistas, académicos, miembros del Gobierno, entre otros. Para obtener la información, Merco realizó más de 78.000 encuestas durante 2023, que contemplaron la gestión de las organizaciones en talento humano, ética y responsabilidad corporativa, resultados económicos y financieros, entre otros.

“Al reconocimiento reciente que obtuvimos como la empresa minera con mejor reputación en Colombia, según Brújula Minera,



La medición evalúa anualmente la reputación de las compañías y de los líderes empresariales.

se suma ahora el de Merco Empresas y Líderes que tiene en cuenta la opinión de miles de personas. Estos premios nos llenan de orgullo porque exaltan la labor que realizamos los más de 13.000 trabajadores de Cerrejón, entre directos y contratistas, por hacer minería

responsable. Sin duda, esto nos compromete a continuar esforzándonos por seguir aportando al desarrollo económico del país y la región, a la conservación del medio ambiente, a generar empleos de calidad y a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las

comunidades”, manifestó Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón.

Durante 2023, Cerrejón se mantuvo en el primer puesto del sector minero del ranking de Merco Talento y Merco Responsabilidad ESG Colombia; fue una de las 30 empresas con mayor

inversión social privada en Colombia según el Índice de Inversión Social Privada, y fue la ganadora en la categoría de Innovación del Premio Honoris del Consejo Colombia de Seguridad.

Claudia Bejarano, es una de las 16 mujeres líderes reconocidas en este estudio. Durante los últimos años ha recibido diferentes reconocimientos como la única mujer del sector minero incluida en el ranking de reputación Merco Líderes; nominada como Empresaria del Año por el diario La República y reconocida dentro del TOP 50 de Mujeres de Impacto en Latinoamérica, según Bloomberg en Línea.

Además, ha sido incluida en el listado de Mujeres Poderosas de Colombia en 2022 y 2023 según Forbes; recibió el reconocimiento de Mujeres de la Década del Women Economic Forum y la medalla de honor al Mérito Empresarial de la Universidad del Norte; asimismo obtuvo el Galardón HuEllas 2023 entregado por la Asociación Colombiana de Minería (ACM) en reconocimiento a su carrera profesional.

Para responder a la crisis de los hogares indígenas de La Guajira

## 27 mil familias wayuú entran al programa Renta Ciudadana de Prosperidad Social

La directora de Prosperidad Social, Laura Sarabia, informó que la entidad no implementará la transferencia monetaria ‘Renta Wayuú’, que había propuesto como medida de emergencia para responder a la crisis de los hogares indígenas del norte de La Guajira, pero incluirá a las más de 27.000 familias identificadas, que cumplan con los criterios de selección, en Tránsito a Renta Ciudadana.

“Nos vamos a ir por un escenario que no se basa en la declaratoria de emergencia (que la Corte Constitucional declaró inexecutable). Vamos a optar por vincular a los hogares a Tránsito a Renta Ciudadana para que reciban el quinto pago del programa, que se hará en diciembre; y, en enero, al nuevo modelo de Renta Ciudadana, que comienza el próximo año”, explicó Sarabia.

El modelo de Renta Ciudadana, que está anunciado en el Plan Nacional de Desarrollo ‘Colombia Potencia Mundial de la Vida’, busca integrar a la población atendida a una ruta articulada y con acompañamiento, que permita la inclusión

efectiva y que priorice a los hogares encabezados por madres con niños y niñas en primera infancia.

“No queremos que las transferencias sean la única estrategia para combatir la pobreza. Vamos a tener resultados exitosos cuando la población no dependa de un subsidio. No puede haber un subsidio eterno. Debe haber complementariedad en empleabilidad, en crédito, en inclusión social y en movilidad social, financiera y política”, agregó directora de Prosperidad Social.

La entidad decidió no continuar con la implementación de ‘Renta Wayuú’ después de recibir las observaciones sobre el proyecto de decreto reglamentario, que publicó el pasado 12 de octubre para obtener opiniones y fomentar la participación ciudadana y transparencia en el proceso de reglamentación.

El programa fue una solución propuesta por Prosperidad Social en el marco de la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica en el Departamento. Era un único pago a las familias identificadas



Laura Sarabia dijo que la entidad incluirá a más de 27.000 familias identificadas, que cumplan con los criterios de selección.

como beneficiarias.

El Gobierno nacional respondió con la declaratoria de emergencia a la crítica falta de acceso a servicios básicos vitales y a múltiples causas que generan una grave crisis humanitaria en la región. “El presidente Gustavo Petro nos ha pedido que busquemos las alternativas necesarias para atender con soluciones de fondo y eficientes a la población. Algunas de las estrategias de otras carteras se presentarán como proyectos de ley ante el Congreso. Prosperidad Social

tiene las herramientas para incorporar a la población que había focalizado a las rutas integrales que va a implementar. Comenzamos por incluirlas al último ciclo de Tránsito a Renta Ciudadana”, dijo Sarabia.

Como parte del proceso, Prosperidad Social construyó una base de datos con información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio del Interior, la Unidad para las Víctimas y la Registraduría Nacional del Estado Civil.

### DESTACADO

*El modelo de Renta Ciudadana, que está anunciado en el Plan Nacional de Desarrollo ‘Colombia Potencia Mundial de la Vida’, busca integrar a la población atendida a una ruta articulada.*

Con esta base se identificó a 27.737 familias pertenecientes a comunidades wayuú, encabezadas por mujeres y con niños y niñas en primera infancia. Además, Prosperidad Social, el Ministerio del Interior y las Autoridades Indígenas trabajan desde hace dos semanas en la Alta Guajira para identificar a la totalidad de las familias con niños y niñas en primera infancia y madres gestantes que no están en esta base de datos.

“Vamos a aprovechar este trabajo para avanzar en la construcción del modelo de focalización de población indígena para Renta Ciudadana. También hicimos un censo territorial, y estamos mapeando las soluciones posibles para que todos los hogares focalizados puedan recibir las transferencias monetarias y la oferta de la manera más eficiente”, dijo Sarabia.



El director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, insiste en que lo más importante es la sostenibilidad de estos árboles que se están sembrando.

## Con éxito avanza la Sembratón 'La Guajira Siembra Vida' de Corpoguajira

Hasta la fecha se han sembrado 48.500 árboles que han sido donados en diferentes partes del departamento de La Guajira

Con un gran éxito avanza la jornada de Sembratón 'La Guajira siembra Vida' que realiza la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, para celebrar el Día Mundial del Árbol que se cumplió el pasado doce de octubre.

Hasta la fecha se han sembrado 48.500 árboles que han sido donados por varias empresas privadas, con la participación activa del Ejército Nacional y la comunidad.

El director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, ha insistido en que lo más importante es la sostenibilidad de estos árboles que se están sembrando para que perduren en el tiempo y puedan brindar beneficios a largo plazo en el medio ambiente.

"La comunidad debe estar atenta y cuidar cada árbol que se siembra porque con ellos estamos sembrando vida para nuestro futuro porque de esta manera se cuida el medio ambiente y nuestro entorno", señaló.

Durante la Sembratón se entregaron 5.800 árboles donados por la empresa Enlaza del Grupo Energía Bogotá, en el sector de Ware Ware, en el Distrito Regional de Manejo Integrado DMRI de la Cuenca Baja del Río Ranchería en jurisdicción del municipio de Albania.



Se entregaron 5.800 árboles donados por la empresa Enlaza del Grupo Energía Bogotá, en el sector de Ware Ware.

Simbólicamente hubo una siembra de 300 árboles y durante el evento, el subdirector de Gestión Ambiental, Manuel Manjarrés, afirmó que "estamos agradecidos con esta donación porque esto contribuirá a seguir el proceso de rehabilitación y restauración de los ecosistemas forestales

de esta cuenca".

Las jornadas continuaron en el sector de Garrapateiro, en la Reserva Forestal Montes de Oca, en el municipio de Maicao, donde la empresa Hocol donó 40.000 árboles, de los cuales se



sembraron 300 de manera simbólica.

De la misma manera, el 13 de octubre, se sembraron 100 árboles en la reserva de la sociedad civil Miramar, en jurisdicción del municipio de Dibulla, con el apoyo de campesinos y toda la comunidad.

"En esta zona contamos con la presencia de campesinos de las veredas Los Rosales y el Mamey con quienes realizamos una sensibilización sobre la importancia del bosque seco y de continuar enriqueciéndolo para conservar el ecosistema", indicó Yuri Hurtado, coordinadora del grupo de Ecosistemas y Biodiversidad.

En la Institución Etnoeducativa No. 5 de Aranalito, en área rural de Riohacha, se sembraron 200 árboles y se contó con el entusiasmo de los estudiantes y docentes, quienes se mos-

traron agradecidos con esta jornada, ya que el énfasis de estudio es Ecología y Medio Ambiente.

Las jornadas de la Sembratón continuarán durante lo que resta del mes de octubre y el mes de noviembre, cuando se recibirán 10 mil árboles por parte de la empresa Petrobras.

Las especies que se han venido sembrando son Yaguaró, Ceiba, Bonga, Ollita de Mono, Corazón Fino, Roble, Ciruelo, Orejero, Maíz Tostado, Matarratón, Cedro, Guayacán, Caobo, Solera, Ceiba, Palma Amarga, Campano y frutales.

**Cifra:** 75.000 es la cifra de árboles que Corpoguajira espera sembrar este año en el marco de la campaña 'Sembrando Vida'.

**Frase:** "La invitación es a que no solo sigan sembrando árboles, sino cuidándolos y ayudándolos a crecer", director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles.

En el presupuesto 2024

## Representante Juan Loreto Gómez Soto garantiza recursos para cumplir con la Sentencia T-302/2017

En un importante logro para la protección de los derechos fundamentales de la niñez wayuú, el Representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, ha asegurado la inclusión de una propuesta fundamental en el Presupuesto General de la Nación 2024.

Esta propuesta, conocida como el 'Artículo Nuevo Wayuú', destina recursos específicos para cumplir con

la sentencia T-302/2017, que declara un estado de cosas inconstitucional que ha afectado los derechos a la alimentación, salud, agua y participación de los niños wayuú.

El Representante Juan Loreto Gómez Soto expresó su compromiso con esta causa: "Este logro es un paso gigante en la dirección correcta para garantizar los derechos fundamentales de la niñez wayuú. La senten-

cia T-302/2017 marca un hito en nuestro compromiso con los derechos humanos y la justicia social, y con esta propuesta, estamos dando pasos concretos para corregir una situación inaceptable".

El 'Artículo Nuevo Wayuú' establece que las entidades responsables del cumplimiento de la sentencia T-302/2017 darán prioridad en la ejecución de sus presupuestos para benefi-

ciar a la población wayuú. Esto incluye la atención prioritaria de solicitudes de ayuda y transición, convirtiéndolas en gastos prioritarios sobre otras obligaciones.

La aprobación de esta propuesta demuestra el compromiso del gobierno colombiano en abordar la situación crítica que ha afectado a la niñez wayuú y reafirma su dedicación a los derechos humanos.



Juan Loreto Gómez Soto, representante a la Cámara.

En plenaria

## Cámara debatirá adición presupuestal para Festival Cuna de Acordeones de Villanueva, La Guajira

El secretario General de la Cámara de Representante Jaime Luis Lacouture Peñaloza dijo a los medios de comunicación que los senadores Didier Lobo, José Alfredo Gnecco y Carlos Andrés Trujillo presentaron un proyecto que entrará a debate en la plenaria de la corporación para el presupuesto de la vigencia año 2024.

En dicho debate se buscará una adición presupuestal en el Ministerio de Cultura, para que la Cámara de Representante reciba un aporte de 800 millones de pesos



Dice Jaime Luis Lacouture que el festival de Villanueva sería el primero en La Guajira que reciba esa adición.

### DESTACADO

*De acuerdo a Jaime Luis Lacouture, el aporte sería cerca de 800 millones de pesos que serán invertidos en el Festival Cuna de Acordeones de Villanueva, La Guajira.*

que serán invertidos en el Festival Cuna de Acordeones de Villanueva, La Guajira.

Cabe recordar que este festival es patrimonio cultural, material e inmaterial de la nación. Dicho presupuesto sería indefinido siempre y cuando el Festival Cuna de Acordeones conserve su categoría.

Este evento folclórico de Villanueva sería el primero en el Departamento de La Guajira que reciba esa adición y el tercero a nivel de la región Caribe debido a los grandes éxitos que ha tenido.

VISITANOS



## En Colombia se diagnostican alrededor de 7.000 nuevos casos Unimedyt SAS comprometida con la prevención y detección temprana del cáncer de mama

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, nos dedicamos a crear conciencia sobre la importancia de la prevención y detección temprana. Unimedyt, se une a la lucha contra esta enfermedad que afecta a miles de mujeres y hombres en el mundo.

En Colombia, según el Instituto Nacional de Cancerología (INC), se diagnostican alrededor de 7.000 nuevos casos de cáncer de mama cada año.

Unimedyt se ha consolidado como una IPS comprometida con la prevención y diagnóstico oportuno del cáncer de mama. La institución ofrece servicios de detección temprana, como mamografías y ecografías mamarias, que permiten identificar posibles anomalías en una etapa inicial.

La Dra. Yuranis Larios, médico internista de la institución, enfatiza en la importancia de la detección temprana para aumentar las posibilidades de éxito en el tratamiento. "Cuanto

antes se detecte el cáncer de mama, mayores son las opciones de curación y menor es el impacto en la calidad de vida de las pacientes", afirma la Dra. Larios.

El doctor Efrén Granadillo, médico radiólogo de Unimedyt, destaca la importancia de las mamografías como herramienta

de detección. "Las mamografías son fundamentales para identificar lesiones antes de que sean palpables. Es importante que las mujeres mayores de 40 años se realicen una mamografía anualmente, y aquellas con antecedentes familiares o factores de riesgo, incluso antes", señala.



Unimedyt se ha consolidado como una IPS comprometida con prevención y diagnóstico oportuno del cáncer de mama.



La joven abogada villanuevera Yuliana Daza López, tomó posesión del cargo ante el secretario General Jaime Lacouture.

## Para servirle a La Guajira y toda Colombia Joven abogada de Villanueva ingresa a la Secretaría General de la Cámara de Representantes

El pasado martes, 17 de octubre, se posesionó en la Cámara de Representante, en el equipo de la Secretaría General de esa corporación la joven abogada villanuevera Yuliana Daza López, hija de Aida López y José Daza.

Bachiller del Colegio Sagrada Familia de Villanueva, La Guajira, la joven tomó posesión ante Jaime Luis Lacouture, secretario General de la Cámara de

Representante. Con esto se está sumando otro hijo de este pueblo a esos importantes cargos públicos a nivel nacional.

Por su lado, sus padres, familiares y amistades de la tierra de Santo Tomás se sienten orgullosos por esa distinción que le asignaron a esta joven, donde estará dispuesta a servirles a todos los guajiros, a la región Caribe y a Colombia entera.

La canción es una adaptación de un clásico de la música popular

## Farid Ortiz presenta 'Yo tenía una luz'

El cantante y compositor colombiano Farid Ortiz, considerado uno de los principales intérpretes de vallenato, nos presenta su nueva canción 'Yo tenía una luz', un tema que narra la historia de un amor que se apaga por la indiferencia y el olvido.

La canción, es una adaptación de un clásico de la música popular de la autoría de Alfonso Vélez y José Donate, y en esta versión Farid Ortiz le da su toque personal y le imprime su sentimiento característico, que lo ha hecho merecedor de los apodosos 'El rey de los pueblos' Y 'El rey del



Farid Ortiz, considerado uno de los principales intérpretes de vallenato, presenta su nueva canción 'Yo tenía una luz'.

### DESTACADO

Con su nueva canción, Farid espera seguir conquistando los corazones de sus seguidores y demostrar por qué es uno de los exponentes más importantes del género vallenato.

sentimiento'.

Actualmente, Farid Ortiz está acompañado por el joven acordeonero Francisco Sánchez, juntos han logra-

do una gran química musical y una excelente aceptación del público.

Con su nueva canción 'Yo tenía una luz', Farid espera seguir conquistando los corazones de sus seguidores y demostrar por qué es uno de los exponentes más importantes del género vallenato. Que estará disponible en sus plataformas digitales y emisoras.

Para más información sobre Farid Ortiz y su música, pueden visitar su página canal oficial de YouTube o seguirlo en sus redes sociales.

Click aquí: [https://bit.ly/FaridOrtiz\\_ElReydeLosPueblos](https://bit.ly/FaridOrtiz_ElReydeLosPueblos)

Luego del lanzamiento en la ciudad de Valledupar de su segunda producción titulada 'Pal' bailador', y cumplir 4 compromisos el último fin de semana, Zona 8 inicia la promoción de su CD en la capital del país, donde visitará más de 22 medios de comunicación de radio, televisión, prensa y digital, junto a toda la banda.

A Bogotá arribaron más de 12 músicos de la agrupación Zona 8 para mostrar en los medios de comunicación más importantes del país el grupo en vivo, hecho llamativo y poco usual para un grupo vallenato.

Además de eso, Zona 8 tendrá dos presentaciones incluidas en la promoción, una de ellas con la marca Claro hoy jueves 19 de octubre, y otra en el Centro Comercial Neos, mañana viernes.

### DESTACADO

Zona 8 tendrá dos presentaciones incluidas en la promoción, una de ellas hoy jueves 19 de octubre, y otra mañana en el C.C. Neos.

Con visitas a más de 22 medios de comunicación

## Junto a toda su agrupación, Zona 8 inicia la promoción de 'Pal' bailador'



Zona 8 inicia la promoción de su CD en la capital del país, donde visitará más de 22 medios de comunicación.

El evento se realizará del 13 al 15 de diciembre

## Nombran nuevo concejo directivo del Festival Vela del Marquezote, versión XVII, en La Jagua del Pilar

El pasado 12 de octubre, en el marco de las Fiestas Patronales del municipio de la Jagua del Pilar, el alcalde Waldin Soto Durán nombró el nuevo concejo directivo del Festival Vela del Marquezote en su versión XVII donde se realizarán los concursos de acordeón categoría aficionados, piquería y canción inédita.

Además de esos eventos se presentarán los bailes populares con grandes conjuntos reconocidos a nivel



El presidente honorario, Waldin Soto Durán y el presidente ejecutivo Luis Antonio Rumbo.

nacional e internacional.

El evento se realizará del 13 al 15 de diciembre del año 2023.

Por otro lado el concejo directivo quedó conformado de la siguiente manera:

El presidente honorario es el alcalde Waldin Soto Durán, presidente ejecutivo Luis Antonio Rumbo, el popular 'Cabo' Rumbo, con el apoyo de Lucas Salas, Roxana Hinojosa, Leonidas Romero, Luis Ortiz, Alba Luz Navarro, Andrés Felipe Jiménez y Limesdes Ospino.

VISITANOS



Para garantizar la seguridad y tranquilidad de los turistas

## Cierran tres establecimientos de hospedaje en Riohacha por no tener la documentación legal

Mediante un operativo de vigilancia y control en establecimientos de hospedaje en el Distrito de Riohacha, se logró proceder con el cierre de tres de éstos sitios que no cumplían con la documentación exigida para funcionar de manera legal y prestar el servicio a propios y turistas que llegan a la capital guajira.

El operativo estuvo adelantado por la Policía de Turismo, en coordinación con Policía de Infancia y

Adolescencia, Migración Colombia, Asotelca y secretaría de Salud del Distrito, que realizaron de manera exhaustivas las revisiones de las documentaciones de cada uno de estos lugares para garantizar un sano esparcimiento a los turistas que visitan la ciudad.

Asimismo, esta iniciativa estuvo enmarcada en los planes de prevención contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto de viajes y turis-

mo, con el propósito de hacer estas interacciones continuamente para evitar este tipo de delitos que afectan la integridad de los infantes.

La Policía informó que en este operativo que se adelantó en Riohacha, se colocaron varias órdenes de comparendo con multas de tipo 4 a establecimientos de hospedaje, así como la incautación de colchones y almohadas que no superaban la inspección de la Secretaría de Salud.



Se realizaron de manera exhaustivas las revisiones de las documentaciones de cada uno de estos lugares.

Un paquete rectangular revestido con cinta de color beis

## Dos personas fueron sorprendidas transportando 530 gramos de marihuana en una motocicleta en Maicao

La Policía Nacional de Maicao, adelantó una operación contra el tráfico local de estupefacientes en la carrera 5 con calle 10ª, barrio Victoria, donde capturó a dos personas, quienes fueron sorprendidas en flagrancia con más de una libra de marihuana.

Los capturados, han sido identificados como Joel Cortes, de 36 años de edad y Christian Teherán, de 32 años de edad.

Dentro de la operación de patrullaje de rutina se procedió a registrar a las personas que se movilizaban en una motocicleta con matrícula IFL18A, una Bajaj



Los capturados fueron identificados como Joel Cortés de 36 años de edad, y Christian Teherán, de 32 años de edad.

### DESTACADO

*La inspección del contenido condujo al hallazgo de una sustancia vegetal de color verde que, por sus características y aroma, sugiere ser marihuana en una cantidad de 530 gramos.*

Bóxer CT 100 del año 2016, color negro nebulosa.

En el proceso de revisión de uno de los ocupantes, se detectó la presencia de un

paquete rectangular revestido con cinta de color beis. La inspección del contenido condujo al hallazgo de una sustancia vegetal de color verde que, por sus características y aroma, sugiere ser marihuana. La cantidad de dicha sustancia incautada asciende a 530 gramos.

Los capturados enfrentan cargos relacionados con el presunto delito de tráfico, fabricación o porte de sustancias estupefacientes. Tanto la sustancia confiscada como la motocicleta fueron remitidas a las autoridades competentes para su posterior investigación y procedimiento legal.

En medio de una persecución

## Heridos y capturados dos sujetos quienes presuntamente habían cometido un hurto en Cuatro Vías

Dos sujetos que hasta el momento las autoridades no han identificado, resultaron heridos y capturados en medio de una intensa persecución cuando minutos antes presuntamente habían cometido un hurto, donde le arrebataron una mochila a una mujer que al parecer llevaba una considerable suma de dinero.

El hecho se registró en horas de la tarde del martes 17 de octubre en un sector de 4 Vías que conecta a los municipios de Uribia y Maicao, cuando los sujetos a bordo de una motocicleta intimidaron a la mujer y le quitaron la mochila, huyendo del lugar con dirección a la localidad fronteriza.

Ante el llamado de auxilio de la mujer, los uniformados de la Policía Nacional con acompañamiento del Ejército, iniciaron la persecución de los supues-



Con disparos los sindicados fueron neutralizados.

tos atracadores y en medio de ráfagas de disparos, lograron neutralizarlos. Los sujetos cayeron a un costado de la vía, y allí fueron capturados por las autoridades.

Gestores de participación ciudadana y vecindario

## Realizan jornada de prevención y autoprotección ante el delito en el sector bancario de Maicao

El Departamento de Policía Guajira ha llevado a cabo una jornada de prevención y educación ciudadana en el sector financiero de Maicao. Esta iniciativa estuvo enfocada en la prevención de hurtos en todas sus modalidades, con especial atención al sector financiero. Los gestores de participación ciudadana y vecindario de Maicao se movilizaron hacia las entidades bancarias locales, incluyendo Bancolombia, Banco BBVA y Banco Popular.

### Recomendaciones

Durante esta campaña, entregaron volantes educativos que contenían recomendaciones clave para la seguridad de los usuarios de cajeros automáticos y dentro de las sucursales bancarias. Las autoridades señalaron que estas medidas son esenciales para prevenir delitos que puedan afectar la convivencia y la seguridad ciudadana.

Por ello, pidieron no utilizar los cajeros automáticos

si se detecta alguna anomalía. Nunca aceptar ayuda de personas desconocidas en cajeros automáticos y dentro de las instalaciones bancarias. Jamás proporcionar datos personales, números de cuenta ni claves a personas desconocidas.

Abstenerse de retirar dinero en efectivo, solicitar cheques o realizar transferencias de fondos sin verificar adecuadamente. La Policía Nacional se encuentra disponible para brindar acompañamiento policial a quienes lo requieran, con el propósito de evitar que sean víctimas de delitos.

Las autoridades reiteraron el llamado a la comunidad para estar informada y ser vigilante en cuestiones de seguridad, y recordaron que trabajar juntos es fundamental para mantener un ambiente más seguro y protegido en la ciudad de Maicao.



Estas medidas son esenciales para prevenir delitos que puedan afectar la convivencia y la seguridad ciudadana.

## EDICTO

**Señores**  
**NELLY LEONOR BORRERO RAMIREZ**  
**NELLY LEONOR**  
**CALL: 9 N° 7-14 VILLANUEVA VILLANUEVA**  
**Villanueva, La Guajira**  
**3126198731**  
**nelbora-64@hotmail.com**  
**Asunto: corrección del primer edicto**  
**EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO**  
**SEGUNDO AVISO:**

Que, a reclamar las prestaciones económicas de la docente NELLY BORRERO RAMIREZ, quien se identificaba con la cedula de ciudadanía número 40.798.023, quien falleció en fecha julio 31 de 2023, tal como se demuestra en el certificado de defunción con número 2307412032745, se presentó el señor JOSÉ LUIS GALVAN GARCÍA, identificado con la cedula de ciudadanía número 92.500.853, en calidad de cónyuge de la docente fallecida tal como consta en el registro civil de matrimonio con indicativo serial Nro. 1453828, seguidamente se presentaron las dos (2) hijas de la docente fallecida tal como se demuestra en el registro civil de parentesco número 18351955 y 24537392, ELAINE GALVAN BORRERO, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.044.430.282, HELLIANDY GALVAN BORRERO, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.121.336.782

Las personas que se crean con igual o menor derecho a reclamar las prestaciones

económicas deberán presentarse dentro de los (15) días siguientes a esta publicación en la oficina del Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaría de Educación Departamental, Ubicada en la Carrera 10 No. 14a - 04 Riohacha - La Guajira, o al correo institucional.

Atentamente,  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
 ALEJANDRA MARIA MENDOZA LOPEZ  
 JURIDICA

### EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE DIBULLA-LA GUAJIRA EMPLAZA

A las personas que crean tener mayor derecho sobre una mejora de lote de terreno, ubicado en corregimiento de Palomino, municipio de Dibulla, departamento de la Guajira, en la calle 1B # 11-27, el cual la señora MARIAM MARGOTH BELEÑO NAVARRO, identificada con cedula de ciudadanía número 57.449.965 y el señor NOLBERTO ALQUISIRA, identificado con cedula de ciudadanía número 673143723 quienes ha solicitado legalización de predio y cuyos colindantes son los siguientes:

NORTE: 26.40 mts colinda con FRANK PINO

SUR: 14.70 mts colinda con AMPLIACION RUTA DEL SOL

ESTE: 23.50 mts colinda con MABEL MARTINEZ, CASTULO MANTILLA, SEGUNDO MENDEZ Y JIMY CASTILLO

OESTE: 13.25 mts colinda con GLORIA REDONDO Y RAMIRO MARIAM MARGOTH BELEÑO NAVARRO Y NOLBERTO ALQUISIRA

1) Para los efectos legales se fijará el presente edicto por el termino de cinco(5) días hábiles en las carteleras del municipio y se entrega copia al interesado para su publicación en dos oportunidades por la radio, dentro de los términos establecidos.

CONSTANCIA DE FIJACION EN LA ALCALDIA

El presente aviso se fija y publica por el termino de cinco(5) días hábiles en la cartelera del palacio municipal de Dibulla-La Guajira, hoy a los 29 días del mes de septiembre del año dos mil veintitres(2023) a las ocho (8) a.m.

LARRY YOHN YANEZ DEL PRADO

DESFIJACION DEL AVISO: Hoy a los cinco(5) días del mes de octubre del año dos mil veintitres(2023) a las 18:00 horas, se desfija el presente aviso, después de transcurrido el termino ordenado en el literal b) del artículo 16 del decreto 2664 de 1994. No fueron días hábiles: 30 de septiembre y 1 de octubre.

Funcionario autorizado:  
 LARRY YOHN YANEZ DEL PRADO

### DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA EDICTO DE NOTIFICACION N 253 LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia Urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva No. 274 del 13 de octubre de 2023, a la señora: DANIA DANIELA DIAZ VARGAS, identificada con cedula de ciudadanía número 1.151.951.917 expedida en Cali-Valle del Cauca, para que en el termino de cinco(5) contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

**RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva, a la señora: DANIA DANIELA DIAZ VARGAS, identificada con cedula de ciudadanía número 1.151.951.917 expedida en Cali-Valle del Cauca, de una vivienda unifamiliar de un(01) piso, en un lote de terreno de su propiedad ubicado en la CARRERA 24 BIS No. 14B-47 de este Distrito. Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva

DESCRIPCION	M2
TERRAZA	8.13
SALA-COMEDOR	26.97
COCINA	9.89
LABORES	13.06
ALCOBA NO. 1	18.10
ALCOBA NO. 2	11.89
ALCOBA NO. 3	10.80
BAÑO NO. 1	8.36
BAÑO NO. 2	4.87
BAÑO NO. 3	2.39
MUROS Y COLUMNAS	8.90
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	123.36

DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	217.00
AREA LIBRE	93.64
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	123.36
AREA DE CESION EXISTENTE	27.40
INDICE DE OCUPACION	56.848%
INDICE DE CONSTRUCCION	56.848%

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de Urbanización consisten en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2.002, De-

creto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTICULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autoriza la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los trece (13) días del mes de octubre de 2023.

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS  
 Profesional U. Secretaria de Planeación.

### DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA EDICTO DE NOTIFICACION No. 256 LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 277 del 17 de octubre de 2023, a la señora: MERCEDES DE LA CRUZ AVENDAÑO, identificada con cedula de ciudadanía número 40.922.635 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el termino de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la señora: MERCEDES DE LA CRUZ AVENDAÑO, identificada con cedula de ciudadanía número 40.922.635 expedida en Riohacha-La Guajira, solicito permiso por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo para segregar un (01) lote de menor extensión de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 14F No. 24ª-37 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 160.00 m2, del cual se segrega un(01) lote de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos: LOTE No. 1. Direccion: CALLE 14F No. 24ª-33, Area: 80.00m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 4.00 metros lineales, colinda con calle 14F en medio y con predios de Juan Lubo, Lindero Sur: mide 4.00 metros lineales colinda con predios de Melva Gamez Rojas, Lindero Este: mide 20.00 metros lineales, colinda con predios de Juan Lubo, Lindero Oeste: mide 20.00 metros lineales y colinda con predios de Mercedes De la Cruz Avendaño.

LOTE RESTANTE: Direccion: CALLE 14F No. 24ª-37, Area: 80.00m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 4.00 metros lineales, colinda con calle 14F en medio y con predios de Juan Lubo, Lindero Sur: mide 4.00 metros lineales colinda con predios de Melva Gamez Rojas, Lindero Este: mide 20.00 metros lineales, colinda con predios de Mercedes de la Cruz Acevedo, Lindero Oeste: mide 20.00 metros lineales y colinda con predios de Juan Lubo.

AREA DE CESION EXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO: 21.20M2, distribuida de la siguiente manera:

AREA DE CESION-ANDEN:	8.00M2
AREA DE CESION-JARDIN:	12.00M2
AREA DE CESION-BORDILLO:	1.20M2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los diecisiete(17) días del mes de octubre de 2023

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS  
 profesional U. Secretaria de Planeación

### EDICTO SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA AVISA

Que el día 8 de febrero de 2023, falleció la señora SILVIA HELENA CONTRERAS CUETO (Q.E.P.D), identificada con cedula de ciudadanía No 49.774.004, quien prestó sus servicios como docente. En efecto se presentó el señor JEIDER ANTONIO FREILE BRITO, identificado con la cedula de ciudadanía No 77.170.87 en calidad de compañero permanente, con el fin de reclamar CESANTIA DEFINITIVA PARA BENEFICIARIOS, SEGURO DE MUERTE Y/O AUXILIO DE MUERTE Y SUSTITUCION DE PENSION, causada por el docente fallecido. Establecido en la Ley 91 de 1989.

Quien se crea con mayor derecho de reclamar deberá presentarse, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación en la oficina de la Secretaría de Educación del Distrito de Riohacha, ubicada en la calle 7 # 7-38 de Riohacha.

Se expide a solicitud de los intereses a los dieciocho días del mes de septiembre de 2023.

JESUS HERRERA MENDOZA  
 Secretario de Educación en el Distrito especial, turístico y cultural de Riohacha

### SEGUNDO AVISO

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autoriza la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

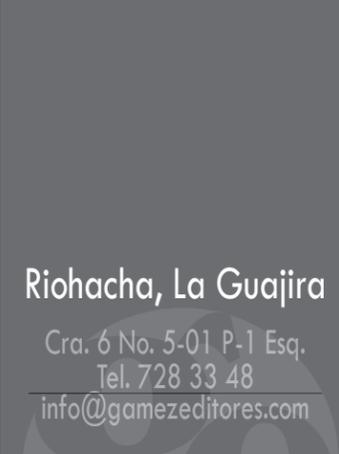
Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los trece (13) días del mes de octubre de 2023.

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS  
 Profesional U. Secretaria de Planeación.



**GAMEZ EDITORES**  
**Sistema Cardenal**

Riohacha, La Guajira  
 Cra. 6 No. 5-01 P-1 Esq.  
 Tel. 728 33 48  
 info@gamezeditores.com



**Aire-e**  
 La fuerza que transforma

**Mejoras Programadas**  
**MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE: CIRCUITO MINGUEO**, de 7:50 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Dibulla.

**AireEnergiaCo** @Aire\_energia @Aire\_energia  
**www.air-e.com**

Escanéame

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web [www.air-e.com/hogares/mi-energia/](http://www.air-e.com/hogares/mi-energia/) o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

## Unidades de la Brigada de Infantería

# Capturan a alias Niche, presunto cabecilla del 'Clan del Golfo'

En desarrollo de una operación coordinada entre la Armada de Colombia y la Policía Nacional fue capturado alias Niche, quien presuntamente era cabecilla de la fracción armada de la subestructura 'Manuel José Gaitán' del grupo armado organizado 'Clan del Golfo', en el departamento de Sucre.

En la operación adelantada por tropas del Batallón de Infantería de Marina No.13 y del Gula Militar Élite, adscritas a la Brigada de Infantería de Marina No.1, con apoyo de funcionarios de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional, se logró ubicar a alias Niche en el área rural del municipio de San Onofre.

Al realizar la verificación de identidad y antecedentes judiciales, las tropas identificaron que el sujeto tenía una orden de captura por los presuntos delitos de concierto para delinquir agravado con fines de homicidio,

tráfico porte y fabricación de armas de fuego, tráfico y distribución de estupefacientes.

De acuerdo a las investigaciones adelantadas, el capturado quien presuntamente delinquiría en el área de San Onofre, en la alta montaña, sería el encargado de prestar apoyo en actividades delictivas, realizar inteligencia delictiva a las unidades militares de la región, además de coordinar movimientos logísticos de material bélico, abastecimiento e intendencia para mantener la actividad delictiva de este grupo armado organizado en los Montes de María, en Sucre.

Alias Niche sería una pieza fundamental en la seguridad del máximo cabecilla de esta subestructura, y encargado de la protección de asentamiento y reacomodamiento de este grupo ilegal en los Montes de María. El capturado fue puesto a disposición de la Fiscalía 138 especializada de Montería.



Alias Niche sería una pieza fundamental en la seguridad del máximo cabecilla de esta subestructura.

## Capturan a un hombre por presuntamente hurtar una motocicleta en el patio de tránsito en Riohacha

Las autoridades de Policía capturaron a un sujeto luego de que un ciudadano lo señalara de ser el responsable de hurtar una motocicleta Bóxer negra con placas SVA02C, cuando supuestamente había ingresado a

los patios del tránsito en el Distrito de Riohacha.

Esta persona dio aviso a las autoridades mediante una llamada en la que solicitó la asistencia de los uniformados. El ciudadano proporcionó información sobre un individuo de tez morena, vestido con un suéter blanco con morado, pantalones azules y una gorra negra, que había ingresado al sitio y se llevó la motocicleta, por lo que iniciaron la búsqueda del presunto delincuente.

La patrulla policial reaccionó de inmediato al llamado y logró interceptar al sospechoso en la calle 49 con carrera 7.

Una moto se le atravesó en el camino

# Candidata a la Asamblea del Cesar sufrió atentado en La Jagua de Ibirico

La candidata a la Asamblea del Cesar por el partido Cambio Radical, María Cecilia Meza Ochoa, fue víctima de un atentado cuando se dirigía hacia La Jagua de Ibirico y se salvó de morir gracias al vehículo blindado en el que se desplazaba.

El atentado en su contra se registró cuando se trasladaba en una camioneta que usa para su campaña política, y dos hombres armados a bordo de una moto se le atravesaron en el camino.

Según lo informado por el secretario de Gobierno



Los delincuentes abrieron fuego contra el automotor de la candidata, impactándolo en repetidas ocasiones.

del Departamento, Eduardo Esquivel López, los dos hombres se cruzaron en la carretera para obligarlos a detenerse, sin embargo, el conductor continuó la marcha. Ante esta reacción los delincuentes abrieron fuego contra el automotor, impactándolo en repetidas ocasiones.

“La candidata se transportaba entre La Jagua de Ibirico y, a mitad de la carretera, una motocicleta con dos personas se le atravesó para que se detuvieran. El conductor no obedeció la

señal de pare, ya que sospechaba un posible intento de hurto en la carretera”, relató Esquivel López.

El funcionario anunció una reunión para definir las acciones a seguir y garantizar la seguridad de la candidata y de otros candidatos en la región.

“Vamos a tener una reunión para analizar este caso que se ha presentado. Aún no sabemos si se trata de un intento de hurto o si la candidata enfrenta alguna amenaza”, comentó el secretario de Gobierno.

Se dirigían a una cita de valoración con anestesiología

# Padre e hija por poco pierden la vida en accidente de tránsito en la vía entre Cuestecita y Riohacha

Cuando se disponían a asistir a una cita de valoración con el profesional de anestesiología en la clínica Cedec de la capital guajira, padre e hija de 8 años por poco pierden la vida en un accidente de tránsito aparentemente ocasionado por una falla mecánica.

Marlon Carrillo llevaba a su hija Zulimar Carrillo Gómez, de 8 años de edad, a una cita odontológica en la clínica Cedec de la capital guajira, cuando el vehículo en el que se movilizaban sufrió una falla mecánica en

una de las llantas traseras. Esto ocasionó que el automotor perdiera el control y se saliera de la vía.

El accidente se registró la mañana del martes 17 de octubre en la vía que va del corregimiento de Cuestecita hacia el Distrito de Riohacha, y afortunadamente sólo hubo daños materiales.

Por su parte, Marlon Carrillo, indicó que se encuentra muy molesto por el mal manejo que le viene dando la Nueva EPS a los afiliados en el tema de medicina especializada, ya que



El percance se presentó en la vía que va de Cuestecita a Riohacha y afortunadamente sólo hubo daños materiales.

la falta de convenio con los médicos de San Juan hace que los pacientes tengan que realizar estos viajes tan largos en carreteras que se encuentran en malas condiciones.

Carrillo, quien es presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San José de Fonseca, señaló que por fortuna sólo se presentaron daños materiales en el vehículo, y que ellos solo sufrieron algunos golpes leves.

“Solicitamos a la Nueva EPS, que por favor haga lo posible por conseguir médicos especialistas más cerca a nuestro municipio de residencia que es Fonseca para tratar en lo posible de evitar lo que pudo terminar en una tragedia familiar”, indicó.

## Dos sujetos en una motocicleta disparan contra camioneta y comando de campaña de Moisés Daza

En el comando de campaña del candidato a la alcaldía del municipio de San Juan del Cesar, Moisés Daza Mendoza, sujetos vestidos de negro a bordo de una motocicleta del mismo color, accionaron un arma de fuego en cuatro oportunidades contra la camioneta Toyota que se encontraba parqueada.

Se pudo conocer que dos de los cuatro disparos que realizaron contra el vehículo del candidato dos quedaron en el lugar de hechos, se tratan de dos cartuchos 9 milímetros, en el automotor no se encontraba nadie por lo que Moisés Daza Mendoza, aún permanecía en su comando de campaña.

Asimismo, una fuente

informó que a los sujetos lo persiguieron pero lograron huir, a pesar de que algunas personas presentes con motocicletas y el mismo candidato Daza Mendoza en su camioneta salieron tras ellos no lograron detenerlos.

Las autoridades policivas llegaron al lugar de los hechos para proceder con las investigaciones y determinar si se trató de un atentado contra el candidato a la alcaldía del municipio de San Juan del Cesar, se espera el reporte oficial de la Policía Nacional.



Sicarios atacaron a tiros la camioneta del candidato.

## Desde el 28 de septiembre estaba desaparecido Joven oriundo de Baranoa, Atlántico, apareció deambulando en las calles de Riohacha

Un joven, cuya familia y amigos habían reportado como desaparecido en el municipio de Baranoa, en el departamento de Atlántico, fue localizado en el Distrito de Riohacha deambulando por las calles de la capital de La Guajira.

Según la información suministrada por Jeison Rivas, hermano de Jorge Luis Rivas Hernández, este ese encontraba desaparecido desde el pasado 28 de septiembre, y por medio de la difusión en redes sociales, medios locales y grupos se pudo dar con su paradero en Riohacha. Aún desconocen cómo el joven vino a parar en la capital de La Guajira, ya que lo encontraron sin rumbo fijo y desconcertado en las calles del Distrito.

Sus familiares y amigos agradecieron a todas las personas que de alguna manera aportaron para poder dar con su paradero, ya que

gracias a todas las difusiones se logró ubicar y llevar sano y salvo a su residencia en Baranoa.

Es de recordar que los familiares de Jorge Luis



Jorge Luis Rivas Hernández, hallado deambulando.

Rivas Hernández, lo reportaron como desaparecido cuando en horas del mediodía salió de su vivienda sin manifestar para donde iba. Desde ese momento desconocían su ubicación y luego de 20 días de angustia lograron encontrarlo.

“Quiero agradecer primero que todo a Dios y segundo a aquellas personas que de una u otra manera estuvieron muy pendientes de la desaparición de mi hermano, gracias por haber compartido en sus redes sociales la imagen de él, ya que gracias a eso recibimos una llamada donde nos informaron que lo habían visto deambulando en las calles de Riohacha”, dijo Jeison Rivas.